



GOBIERNO
DE TODOS



SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.SC/3364/2026
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	VISITA DE INSPECCION A ESTABLECIMIENTOS EXPENDEDORES DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
12	8	2026

NOMBRE	YAMIRA ALEMAN VARGUEZ	FECHA DE SALIDA	06/08/2026	DESTINO	HOPELCHEN	No. DE EMPLEADO
PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO	FECHA DE RETORNO	06/08/2026	MONTO TOTAL	\$587.00	37296
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	VISITA DE INSPECCION A ESTABLECIMIENTOS EXPENDEDORES DE BEBIDAS ALCOHOLICAS					

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	1900	06/08/2026	RERA930624934	ARYLU GUADALUPE REYES DE LA ROCHA	\$342.21
VIATICOS	RESICO	2642292582	10/08/2026	NA	NA	\$3.73
VIATICOS	REINTEGRO TRANSFERENCIA DEPÓSITO BANCARIO	2620163613	11/08/2026	NA	NA	\$241.06
TOTAL:						\$ 587.00

INFORMA

YAMIRA ALEMAN VARGUEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA LECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

L.A. Gludivina Del Rocio Arevalo Santiago, Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTV001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020



37296|3|12/08/2026 09:33:10 a. m.|587.00| F342.21| R241.06

UnL3b0rYIm4oRHJjHyWgSpC6CmwwL4/0zz10iWHUBFnZ5xOmX9cVE3nx6vsewzkeNqA04zCTge20kXr2+UdraQ==